

Plenario Federal

06/08/14

(Comienzo 10.10 hs)

Por el Federal: Graciela Vázquez (*Arquitectura*); Ricardo Sanz (*Ciencias*); Mirta Fernández, Fabio Rocha (*FIC*); Rodolfo Ayala (*Derecho*); Marcelo Bustamante (*DUS – Bienestar*); Laura Goday (*Enfermería*); Natalia Parada (*Fac. Artes*); Luis Suarez (*ISEF*); Diego Camiño (*Ingeniería*); Mauro Bos (*Medicina*); Juan Carlos Laborde (*Odontología*); Ruben Balbi, Natalia Fagundez, Juan Roullier y Bosco Aires (*CUP – OF. Centrales*); Ernesto Ojeda (*Psicología*); Miguel Fiordelmondo (*Reg. Norte*); José Omar Rodríguez (*Veterinaria*); Claudio Berio (*CURE*);

Por Comisiones:

Com. De Finanzas: Natalia Fernández;

Comisión de Salud y Capacitación: Joaquín Cabrera, José López (*Sub comisión de Formación Sindical*); Elisa Cánepa (*Sub comisión de Acoso y Discriminación*);

Por el secretariado: Alfredo Peña; Daniel Olivera; Miriam Gómez; Luis Diosy; Federico Barrera; Diego Calascione; Nancy Kölln; Manuel Menéndez; Walter Acevedo; Luis Campoy; Alcides Garbarini; Gastón Viera;

(Quórum 14 centros).

Previos

Se saluda a los compañeros de Paysandú que se acaban de consolidar como nuevo gremio de base. Y por ende, la conformación de un nuevo centro en la federación.

Regional Norte: se logró poder contar a partir de mañana en una conferencia de prensa a las 10.30 hs, con un compañero palestino. Y el viernes próximo a las 18 hs una charla en la UdelaR, finalizando la actividad con una marcha en apoyo a Palestina./ Por otro lado, en la empresa OCA en Salto, se está en conflicto por acoso laboral por un compañero de esta empresa que está sufriendo físicamente esta situación. Se hará una jornada por acoso en la regional.

FIC: Se saluda a los compañeros Daniel Olivera y Alfredo Peña, por su participación en una charla sobre presupuesto en el centro, donde se planteó el cierre de servicio para esta charla.

Comedores: por un lado, trasladar que el pasado 9 de junio hubo elecciones y hay nueva mesa en el gremio de Base. Por otro, se está en conflicto porque se le quitaron horas extras a un compañero en forma indiscriminada por parte de la directora Rita Del Puerto. Hoy se tendrá reunión con la directora de del Servicio. Por ende, se está trabajando con medidas de lucha, con plato único, por lo que los nutricionistas se negaron a atender.

Formación sindical (Joaquín Cabrera y José López): como ya está aprobado en el plan de capacitación, se elaboró un documento de proyecto de formación sindical. Las principales directrices están siendo elaboradas en este plan. Se han tenido conversaciones con colectivos como lo son el de adur en materia de formación popular, con el grupo de formación en economía crítica de la facultad de Ciencias Económicas, etc. en definitiva ya se estaría en condiciones de comenzar a dar los cursos. Pero como criterio quieren conversar con los distintos centros para saber cuáles son las primeras necesidades para la formación en las bases, y comprometer a más compañeros en la formación sindical sometiendo el plan a los compañeros de Base. Se establece una agenda tentativa que será difundida a los distintos colectivos de base. Se estará lanzando el plan de formación el próximo 17 de setiembre con un taller sobre salario, inflación etc. la Agenda sería la siguiente: *Próximo jueves 14 de Agosto, reunión con zonal sur (arquitectura, ciencias económicas, ingeniería y bellas artes). Se coordinara con los centros para ello; El 21 de Agosto, Maldonado; 28 de Agosto Fac. De Ciencias; el 04 de Septiembre Rocha; Jueves 11 de Septiembre el Zonal Buceo, con (FIC, Veterinaria); el 18 de Septiembre el Zonal Salud; 25 de Septiembre, Agronomía; el 02 de Octubre, Salto – Paysandú; 09 de Octubre, Oficinas Centrales, DUS, Cesiu, COMEDORES, DERECHO, 16 de Octubre, humanidades, sicología, derecho, ciencias sociales, etc. El faltante d servicios se irán ajustando en el desarrollo de estos meses con los distintos responsables. Lo que se busca en estas reuniones es que participe un referente de cada lugar en cada centro para establecer que necesidades tiene cada gremial.*

Ciencias: se traen volantes que el próximo sábado 9 de agosto, en 8 de Octubre y Habana se hará una jornada por el no a la baja en la zona.

Internacionales: mañana a las 14 hs se reuniría el fop para pintar el NO a la BAJA, PALESTINA y negociación Colectiva. Martes que viene a las 18 hs marcha desde 18 de Julio y Cuareim. Mañana a las 18 hs acto desde el PIT CNT.

El pit cnt invito a participar a la coordinadora en apoyo a Palestina, la cual integramos, para participar en el acto dentro del local central del PIT CNT.

Asuntos Sociales: reconocimiento a las 50 mil operaciones a la vista realizada por la brigada internacionalista cubana en el Saint Bois. Estos gestos solidarios del pueblo Cubano, deben de ser reconocimiento a esta brigada.

Odontología: saludo y festejo por la recuperación del nieto de Estela de Carlotto, Madres y abuelas de plaza de Mayo. Que esta alegría sea una alegría de todos los trabajadores, hecho no menor en esto que hace a la Memoria Colectiva.

Organización: recordar que en el día de mañana desde las 14hs se hará la tercera jornada sobre Siquiatra del Terrorismo de Estado, el Siquiatra Gutiérrez entre otros, en Facultad de Medicina.

Bienestar: un tema es sobre el convenio odontológico, que está pasando porque los cupos que brinda la facultad de odontología que se saturan y por otro los que no se están cubriendo se pasan a una clínica privada que los cubre. Próxima semana se estaría firmando un convenio con una clínica odontológica para el interior/ Se está organizando los juegos de primavera en

Paysandú, se busca se pueda financiar con empresas públicas el traslado. Se busca también que AFFUR pueda hacer un taller en este camping/ Por otro lado, por resolución de la UDELAR del 2012, el traslado de la DUS al Hospital de Clínicas lo que se está demorando mucho, y esto genera el mal trabajo y la acumulación de compañeros en la DUS a la hora de las certificaciones. Este traslado se demora porque el Clínicas dice no tener fondos para generar las condiciones en el mismo (45 mil pesos).

Alfredo Peña: plantea que mañana se reciben los primeros compañeros en gestión Universitaria (TGU), en Fac. De Economía a las 17 hs.

Arquitectura: se sigue con problemas en la Bedelía de la Facultad por falta de personal, en vigilancia no se está cumpliendo con el manual de vigilancia. Se trae una declaración de la asamblea de AFFARC:

“ante esta situación, la asamblea resuelve: denunciar esta situación en la comisión directiva de la ucd, en el Consejo par y en el Plenario Federal de AFFUR.

Limitar las tareas de todas las secciones por perfil de cargo, grado, horario y cantidad de funcionarios. Esto marca que se dejaran de hacer todas las tareas que no se enmarque en lo detallado anteriormente.

Exigir que los cargos vacantes por jubilaciones, juntas médicas, etc. se vuelquen rápidamente a la ucd.

Solicitarle a plan de obras, por intermedio de la comisión de edificios, una inspección de los dos locales ya que ya que hay filtraciones de agua, la posibilidad de que hubiera un espacio para el comedor en los talleres, la realización de un cerramiento para la bedelía, etc.

De no tener resultados en un mes, denunciar la situación al MTSS”.

ORDEN DEL DIA:

Situación y maltrato en la UDELAR:

Manuel Menéndez: (nota 1) a través de los distintos planteos que han ido vertiendo los distintos compañeros en los centros, se trae este tema. Si bien fue un logro que la UDELAR aprobara el procedimiento de acoso, ahora estamos en la etapa de llevarlo a los centros y su implementación. El cómo accionar del sindicato ante estos hechos es la discusión. debemos ver las responsabilidades en los compromisos asumidos por ambas partes, sindicato y universidad. Es fundamental que se formen compañeros en esta materia porque es fundamental el conocimiento a la hora de saber cómo trabajar estos temas tan delicados. Pensar que será necesario a través de convenios y partidas como sindicato para esta formación. Es fundamental tener un par de compañeros que trabajen estos temas sí o sí. Generar cada 15 días, reunión de compañeros que se vallan formando en esta materia, en la sub comisión de acoso. En ese

ínterin, hay que ir analizando la respuesta que tendrá el compañero acosado desde AFFUR y UTHC.

Arquitectura: es importante lo logrado hasta ahora. En el marco de que es difícil la contratación de técnicos desde la UdelaR por ser año electoral, ¿que posibilidad existe en la contratación de pasantes? Por otro lado, en el marco de la confidencialidad, en cada centro deberá de existir uno o dos compañeros que sean referentes de estos temas, que integren esta sub comisión. Donde estos compañeros recibirían la capacitación necesaria.

Sicología: esta situación que se da en la UdelaR desde hace ya mucho tiempo, donde muchísimas denuncias no se han elevado aun. Ya se sabe que este tema a sido tratado por AFFUR, queda saber ¿que denunciamos y a quien denunciamos? Porque hoy día, lamentablemente, se puede llegar a denunciar a un jefe porque exige trabajo, o a un compañero militante que por su actividad se lo acose por ser activo.

Alcides Garbarini: este protocolo está ahora en conocimiento y difundido por ejemplo en el último boletín de AFFUR. Pero por otro lado, en BIENESTAR, hay un equipo financiado para trabajar en salud laboral, y se los financian con los fondos que fueron destinados a financiar un equipo técnico de acoso. La pregunta entonces es ¿la idea es que se financie a este equipo, con fondos del sindicato? Por otro lado, si bien está bien que existan estas comisiones por otro lado, hay casos en que todo se resuelve con un sindicato fortalecido.

Veterinaria: los delegados para su formación, deben de estar respaldados en gremios fuertes. Porque el tema lo pueden llevar a AFFUR central. En todos los servicios hay acosos laborales.

FIC: cuando el acoso es tan evidente, de forma vertical de una jefatura a un trabajador, es claro, pero el problema es complejo cuando la situación de acoso se da entre pares, por el tema de la confidencialidad. Es muy delicado mantener la confidencialidad. En general, sabemos todos diferenciar que es acoso y que es una orden de trabajo.

Daniel Olivera: es un tema muy delicado por las propias mesas en el manejo de la información y la discrecionalidad. También hay que resolver que es acoso y saber que se puede dar una situación de acoso hasta de un grupo de trabajadores a una autoridad. Es por ello que es fundamental saber discernir.

Manuel Menéndez: por lo extenso de este plenario, no es la idea resolver todas las instancias de la implementación en este punto hoy. Para ello será convocada la instancia. En ninguna asamblea se puede discutir un caso puntual. Se toma lo planteado referido a propuesta de toma de pasantes, y referentes por servicio, etc.

Sicología: en el documento no queda claro, en el marco de la sanción, como se reinserta al acosador.

Nancy Kölln: esta herramienta muchas veces servirá a aquellos que no se sienten representados por sus compañeros de base, o incluso pudieran ser acosados por miembros de las mesas. La confidencialidad es fundamental en todo esto. Esto debe de romper el amiguismo.

Regional Norte: este documento es fundamental no solo para la interna gremial, sino para la externa sindical, o sea como documento de apoyo para otros sindicatos que están en este proceso. Es muy complejo el acoso laboral. La confidencialidad será el mayor desafío a superar.

(Intervención de Manuel m. solo para aclarar).

continúa Reg. Norte: otro tema, muchos compañeros que no podían resolver esto por la vía institucional, se buscaban una licencia psiquiátrica para salir del área de trabajo en que estaban acosados.

Diego Calascione: entender esto como una herramienta más que nos damos los trabajadores organizados. Deberíamos de hacer una analogía con la ley de responsabilidad penal que conquistó el SUNCA. Los propios trabajadores tienen sus responsables de obra, y ese corre también bajo la responsabilidad penal en caso de accidente. Ahora en este caso, debe haber un trabajador responsable de la confidencialidad, y si se escapa la información, ese delegado será el primer responsable que deberá de correr con una sanción disciplinaria, económica, de suspensión, etc. Porque esto también será una herramienta de poder. Deberá tener que romper con el amiguismo y el corporativismo interno. Por ende, fijar claramente que el papel y las responsabilidades que asume el responsable por los trabajadores.

Bienestar: preocupa los 25 casos de acoso que esa planteados y no se han podido resolver. Y para ello, debemos tener claro de que estos problemas no pueden demorar porque esto es muy delicado a resolver. Porque cuanto más demora, la situación se complejiza más.

Odontología: que es un gremio fuerte? Es a aquel que aprende a discrepar, a saber discernir. Una denuncia de acoso también debe de dar contención a los compañeros, porque por ejemplo, cuando están enfrentados unos a otros trabajadores, hay que tener la claridad de saber cuál es el problema de fondo, y si estamos ante un problema de acoso real.

Elisa Canepa (comisión de acoso): La comisión atiende casos de acoso y discriminación cotidianos. Si no podemos resolver los casos en forma institucional debemos de resolver en forma sindical como le damos a esto tratamiento.

Manuel Menéndez: hay resoluciones parciales, porque hay situaciones en las que si no hubiera comisión de acoso, muchos compañeros estarían echados. La resolución de este tipo de cosas, depende de la fortaleza sindical. Muchas veces la solución depende de la posición que asuma el sindicato, es el que pondrá límites al abuso de las autoridades.

Cup (Paysandú): plantea que se tome referentes regionales. Comisiones regionales.

Alfredo Peña: le preocupa la redacción del título. No debería de decir "procedimiento de acoso" sino "procedimiento de prevención de ..." Se modifica.

Enfermería: en todo lo aportado, en este concurso de asenso actual, se introduce dentro de los requisitos el estudio del protocolo. Debería de hacerse un taller como Affur para aprovechar esta oportunidad.

Alcides Garbarini: en cuanto a contratación docente ¿sería a nivel central? Como se trabajaría esto desde BIENESTAR central?

(Contesta Manuel Menéndez) el planteo es que se habilite a AFFUR a que pague a docentes en formación sobre este tema. Más allá de que no se descarte de que si encontramos docentes que quieran trabajar en forma honoraria, bienvenido sea. Pero el planteo es que no sea la cuestión económica un impedimento en esta formación tan necesaria.

Se da por discutido el tema en forma suficiente. Se pasa a votar la moción presentada por el Cro Manuel Menendez:

- 1) ***“Reconocer el trabajo de la comisión institucional de la UDELAR de Prevención y Actuación ante el Acoso y la Discriminación, y su compromiso con la tarea.***
- 2) ***Expresar nuestra preocupación por el incumplimiento de los plazos establecidos en el procedimiento institucional de denuncia de acoso y discriminación aprobado por el CDGAP, y procurar que se tomen las medidas para que se vaya solucionando la problemática y se agilicen los plazos.***
- 3) ***Asumir el compromiso, por parte de AFFUR, de formar delegados gremiales para que participen en las subcomisiones de actuación ante el acoso. Para participar en estas subcomisiones es requisito contar con una formación previa. AFFUR desarrollará un proceso de autoformación, pero también, y en forma provisoria mientras no se cuente con un convenio con la UDELAR en este tema, AFFUR se hará cargo de la contratación de docentes para que formen a nuestros compañeros que trabajaran en las subcomisiones de actuación ante el acoso.***
- 4) ***Proponer que se creen subcomisiones de actuación ante el acoso en las regionales del interior”.***

Se pasa a votar:

Por afirmativa: arquitectura, CURE, Paysandú, Medicina, FIC, Veterinaria, Bienestar, Enfermería, Psicología, Ingeniería, Odontología, Artes. **(12)**

Por la negativa: 0

Abstenciones: 0

Moción aprobada por Unanimidad 12/12

Interior:

Miriam Gómez: Este punto se adelanta a pedido de los compañeros de Paysandú ya que a las 15.hs se tienen que estar retirando a su departamento.

El centro de Base de Paysandú presenta en forma oficial su separación orgánica del centro de Base de Oficinas Centrales. a partir del día de ayer en asamblea en Oficinas Centrales. la nota presentada dice lo siguiente:

“Nos dirigimos a ustedes, a fin de solicitar tengan a bien aprobar lo actuado pro asamblea de AFFUR CUP (Centro Universitario Paysandú), en fecha 24 de Julio del 2014, ya que a decidido por mayoría comenzar a funcionar como centro independiente. A motivado esta decisión los constantes cambios que se están dando en nuestros centro, donde la creación del CENUR es el hecho más importante, llevándonos a estar atentos a las realidades de la región y trabajar coordinadamente con AFFUR Regional Norte. Es importante destacar los años de apoyo que nos han brindado, reconociendo que ha sido imprescindible este caminar juntos”.

Se pasa a leer nota de AFFUR Of. Centrales:

“La asamblea de AFFUR Of. Centrales, Montevideo a los cinco días de Agosto de dos mil catorce, se realiza a la hora 11 asistiendo por la COMISION DIRECTIVA: Ruben Núñez Ballesteros, Generosa García, Eduardo Caballero, Jorge Taborda y Daniel Olivera.

TEMA: Independencia de funcionamiento de Oficinas Centrales del Centro Universitario de Paysandú (CUP).

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE ASISTENTES:

1. ACEPTAR QUE EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ FUNCIONE DE FORMA INDEPENDIENTE DE OFICINAS CENTRALES Y COMIENZE EL CAMINO DE CONSTRUCCION DEL PRIMER CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL EN EL NOROESTE DEL PAÍS.
2. FELICITAR A LOS COMPAÑEROS DE PAYSANDÚ POR EL TRABAJO CONJUNTO REALIZADO EN EL CORRER DE ESTOS AÑOS Y ASI DESEMPEÑARSE DE FORMA INDEPENDIENTE A NIVEL SINDICAL.”

Se pasa entonces a votar esta resolución de la creación del nuevo centro de base AFFUR CUP:

ES APROBADA POR ACLAMACION LA CONFORMACION DEL NUEVO CENTRO DE BASE AFFUR - CUP

Se da el saludo de Psicología, Daniel Olivera y Regional Norte.

PLANES DE SECRETARIA:

Plan de DDHH (Luis Campoy): se hace lectura del Plan. El plan es ambicioso y complejo. Emular el trabajo de la comisión anterior es un reto. Se deberá de trabajar en conjunto con todas las secretarias. Hoy estamos concentrados en la movilización del próximo 24 de Agosto, a las 16hs desde el Obelisco en conmemoración de la masacre del Filtro.

Se pasa a votar:

Por la afirmativa: Regional Norte, Arquitectura, CUP, CURE, Ciencias, derecho, odontología, veterinaria, bienestar, FIC, enfermería, sicología, Ingeniería. (13)

APROBADO POR UNANIMIDAD 13/13

NEGOCIACION COLECTIVA:

Informa Alfredo Peña: se les traslado a las autoridades universitarias el reclamo escrito de AFFUR. Lo que trasladaron a la dificultad de trasladar a números esta propuesta, lo que se le planteo a planeamiento ver un escenario menor. Se lo cuestiono por plantear un escenario menor y no uno mayor. AFFUR buscaba que hubiera un pronunciamiento de la UdelaR, y se le solicito a Planeamiento sobre salario y evolución (**nota 4**). Por otro lado están las horas a compensar del Hospital (400000 horas). Que se llevaran a la Negociación. Otro tema era evaluación del desempeño, a lo que se le respondió que nuestro primer punto es salario y que esto lo vamos a plantear en su momento. Desde el secretariado se trae la propuesta de estudiar cómo generar algún insumo para llegar al planteo, y abordarlo en la Asamblea Gral. del Claustro el día 13 de Agosto. Esto junto con la campaña de propaganda como los carteles que esta generando la discusión en los cetros. Pero debemos insistir más en estos temas.

Luis Diosy: es fundamental fortalecer esta discusión en las bases, y es por ello que desde el secretariado se está participando en las Asambleas de las bases. Mañana se reúne el FOP para definir un plan de agitación y propaganda para ir construyendo los materiales y agitación necesaria.

Mauro Bos (por comisión de bipartita): nosotros ya tenemos una estrategia definida que es levantar los salarios más sumergidos. Se supone que es el objetivo de la UdelaR para el próximo periodo, donde incluso ellos plantean que quieren saber cuál es la recuperación salarial faltante. Calabria, por área salud, plantea que estamos en un momento político favorable, entonces porque no aprovechar como se resolvió en este plenario, ir a la discusión con los presidenciables a gobierno, ya que en octubre son las elecciones.

Daniel Olivera: en la última reunión de la comisión de Negociación Colectiva, estudiando el material que tenemos, en intercambio con UTHC en lo que refiere a salario, faltan datos de la evolución de la BPC con respecto a la inflación. De casi un 68% del periodo pasado, no llegamos a casi un 11% en este quinquenio. Lo que es un dato abismal. Por otro lado, está el documento del equipo de rectorado donde ponen su postura con respecto a salario. No se mandara más material por correo electrónico. A partir de ahora, enviara todo material por vía Plenario.

Manuel Menéndez: hay que dar una respuesta política a todo esto. La negociación de cómo se negocia, es parte de un proceso de negociación. Desde el secretariado se esta viendo de poner fecha a fines de setiembre principios de Octubre, llamar a una asamblea GRAL. Debemos de marcar la cancha con una fuerte movilización de nuestras fuerzas. Lograr que se conmueva cada consejo de Facultad con este planeo. Lo que buscan las autoridades es marcar posición de números con lo que le diga el próximo gobierno, y nosotros estamos exigiendo que se expida lo

justo de nuestro planteo. Caso como se dio en la Directiva del Hospital de Clínicas el año pasado. Hay que sensibilizar en este sentido a la masa universitaria.

Alfredo Peña: lo que se ha venido planteando en las asambleas y con el estudio de lo que surge de ellas, da para analizar como estamos haciendo el planteo de incremento salarial. Haciendo referencia a la gráfica de la **nota 4 (a)** es más que clara. Los argumentos nos los da clarito esta gráfica. Desde cómo se parte nuestro salario, siendo el más bajo el nuestro. Ahora si vamos a la tabla de valores presupuesto Universidad de la Republica y PBI **nota 4 (B)**, estaríamos en relación a 1% del PBI, cuestión no es alocado. Es por eso que debemos elaborar un documento que se use desde la AGC a las asambleas de base. Pero esto es claro, está muy fría esta discusión en las bases. Tenemos carteles y elementos propagandísticos, pero hay que comenzar a generar la discusión en las bases.

Luis Diosy: la intensión es poner en movimiento al sindicato. Quien se debe de encargar de movilizar a las bases son sus dirigentes, todos los que nos encontramos en este plenario, para llegar a esa asamblea general nuestra con una potencia recuperada. Pero está faltando comunicación y debate entre nosotros mismos. Tenemos condiciones favorables para nuestro reclamo, pero acá necesitamos de la voluntad de los delegados y de la masa trabajadora. Esto se genera con discusión, debate y movimiento. El punto uno nuestro es SALARIO. Capaz que estamos discutiendo en nuestras asambleas otros puntos, que no quiere decir sean menores, pero debemos poner en la mesa de discusión como punto número uno, el SALARIO, en toda reunión de AFFUR.

Daniel Olivera: en el mismo sentido, dejar desde los centros un día para esta discusión. El lunes que viene se conformara comisión de reestructura y escala salarial que va a incluir todos estos temas, que incluso definirá el destino de las DC. Este sindicato debe de tener la iniciativa permanente.

Regional Norte: es difícil concentrar a los compañeros en asamblea y discutir cada punto. La discusión de la DC es una discusión que desata muchas cosas en el interior.

Federico Barrera: la discusión de la DC debe de ser llevada a todos los rincones. Pero si nosotros mismos vacilamos a la discusión de la DC, es claro que no se puede cambiar ninguna. La actividad del 30 de agosto sobre qué universidad queremos, es fundamental meter este tema a discutir para aproximar a otros colectivos de la Universidad. Otra actividad es la de cine en arquitectura. Todos los viernes habrá jornadas de cine debate.

Arquitectura: acá no se plantea quitarle nada a nadie, sino transformar las dc en salario.

Odontología: se fijara una asamblea para definir una llegada de los compañeros del secretariado. A la reestructura debería de incorporarse. Cuando se crean nuevos servicios la UdelaR los financia con el desfinanciamiento de otros.

Diego Calascione: nosotros tenemos resoluciones de congreso. Cuando queríamos saber en qué estado orgánico nos encontramos, ahora queda más que claro. Si los mismos delegados vacilan a la hora de llevar los planteos que tiene esta federación a cuestiones opuestas como lo son las DC. Lo definió un congreso, y punto. Pero acá se llama DC y en otros lados sectores del estado se llama productividad, como pasa en ANTEL donde los tercerizados trabajan el

doble y los presupuestados ganan la productividad generada por los tercerizados. Y esto es la DC, el lucro de unos pocos. Ahora, acá nadie dijo llevar el salario más alto a lo que gana el más bajo. Hace más de un año que se está trabajando para una propuesta de establecer lo que debe de ganar cada escalafón. Y dejar de andar atrás de las autoridades por una prebenda. Lo que dice AFFUR es que cada uno gane lo que debe de ganar en su escalafón y punto. Pero el convencimiento debe de surgir de nosotros mismos.

Derecho: la propaganda debería de ser más contundente, informar más en que estamos. Se nota la falta de la misma. Tenemos un referente en cada Facultad, que es el delegado. Esta de acuerdo con Diego, en el sentido de que la discusión de las DC está más que laudado en esta Federación, el que tiene DC que se maneje, o sea, el planteo de AFFUR es este y al que no le guste que se vaya.

Regional Norte: solamente aclara de que en su intervención hay que ser muy sutil al plantear esto en el Interior porque plantear esto de retirar las Compensadas se te desafilian todos. La única manera de solucionar los problemas en el interior es con compensadas. Si van al interior con este planteo se fracasa ante los compañeros. Él ha recorrido centro a centro de cada lugar del interior. Hay gente que como no se resuelve más funcionarios, hay compañeros que se tardan hasta tres meses sin volver a la casa, como los compañeros que están en el destete, y se les paga esas compensadas para solucionar esto. Ser sutiles con el interior porque está muy dolido con estos planteos.

Veterinaria: el planteo de los compañeros que están este equipo de negociación, tienen toda la argumentación de estos puntos. Esto fue resuelto pro congreso, estos delegados vinieron de todo el interior, y estos saben lo que resolvió el congreso. Nosotros estamos peleando por salario. En el PIT CNT se conquistó una ley de 8 hs con un salario tipo. Por lo tanto, se está violando lo conquistado por la mayoría de los trabajadores rurales. Por ende, si el servicio necesita tener trabajo de 24hs, está bien, pero que se contrate trabajadores para cada turno, y no prestarse a estos juegos que aceptamos para ganar a la individual. En las Asambleas hay que hablar sobre las DC. A esta altura, ya no hay argumentos para defender las DC que se otorgan.

Alfredo Peña: sabemos la sensibilidad que encierra este tema. Y si, se está trabajando una propuesta, hay un equipo que lo viene haciendo desde hace tiempo. Preocupa un poco que parece que no se supiera esto. Y preocupa como los que gozan de las DC, en su mayoría, defienden individualmente este premio, y no defienden recomponer la escala. No es rebajar el salario de nadie. Es dar el sueldo a cada escalafón que corresponde. Pero este planteo no es nuevo, cuando se está negociando se sabe de qué cuando entran las partidas que no son fijas se buscan que queden estipuladas en partidas fijas, y la diferencias con otros entes es que estas partidas las tienen un grupo de trabajadores y no todos. Pensar que a fines de setiembre principios de octubre, tenemos que tener a AFFUR movilizado, entonces toca trabajar esto desde hoy.

Medicina: el cómo convencer en este sentido, cuando son cada vez más los compañeros que alcanzan una DC. La declaración es justa, pero no podemos quedarnos solo con ella. Hay que saber aprovechar el momento político. Muchas discusiones pasan por las comisiones y no llegan a las manos del plenario. Sería muy importante como delegado sindical, el que sean los delegados del secretariado los que vayan a los centros a dar luz sobre el planteo sobre las

propuestas de reestructura salarial, escalafonaría, etc. Esas explicaciones bien llevadas a la gente dan más respaldo al planteo que preocupación. Topear las DC y todas las otras compensaciones que hoy día se dan a libre albedrío. Tampoco es justo que el reparto de las economías, no sea en una sola unidad, o sea, de que debería de juntarse todas las economías y se repartan en forma equitativa entre todos los trabajadores. Esta bueno volver a discutir de estos temas al plenario, es el camino y hay que recuperar estas discusiones.

Psicología: sobre las discusiones sobre las DC seguirá siendo un verso como Federación si no lo conquistamos de una vez. Ya llegamos al punto de que las DC ya no pasan ni por una evaluación, por ende, ya no tiene ni sentido el cómo se otorgan estas mismas. Ni siquiera se premia el mejor trabajo, sino que se premia la mejor lealtad. Pero esto a sido reflejo hasta de varios compañeros que pasaron por la dirección de esta Federación con un discurso y hoy día están gozando de DC en sus lugares de trabajos. Como también hay muchos otros compañeros que han pasado por la dirección y siguen fieles a un discurso.

Daniel Olivera: hay propuestas con respecto las DC. Por ejemplo, el cro Federico Barrera le presentaba un documento de hace 5 años elaborado por AFFUR en su momento. Donde ya estaba presentado en el penúltimo congreso de AFFUR. Se repasa el documento donde plantea cosas que siguen teniendo la misma vigencia de hace 5 años atrás. Pero estas propuestas ya la está llevando adelante la UDELAR, por ende perdimos la iniciativa política. Las propuestas de como eliminar las DC y transformarlas en salario, eso ya lo está discutiendo la UDELAR. Y con las DC se siguen haciendo políticas salariales. Es ideológico, como surge el sindicato? Como una agrupación en base a la solidaridad. Acá no se quiso repartir el salario vacacional para el retiro incentivado. Pero cuando uno maneja argumentos se descalifica. Por ende esta propuesta no es nueva, tiene 8 años. Y las resoluciones de congreso están para ser cumplidas.

Luis Diosy: el tema de las deducciones compensadas es un tema que claro está, es bien delicado. En el ámbito de la reunión de fuerzas, también tenemos compañeros fraternales y solidarios que tienen DC. Tampoco podemos decir que todos son iguales. Los que tienen DC pueden dormir tranquilos, porque al equipararse con los otros, va a pasar mucho tiempo. Cuando peleamos presupuesto no lo hacemos en forma mezquina, sino en términos ideológicos, porque el presupuesto no es solo salario, sino para concurso cada dos años, por ejemplo. Y es verdad lo que se dice, cuando hay compañeros que porque no se les otorga horas extras te dicen que les meten la mano en el bolsillo.

Se discute sobre aspectos de la negociación colectiva, en cuestiones que hacen a las diversas posiciones que se enfrentan en forma sana entre los propios delegados por AFFUR. Carácter de duración de los convenios en el sector público (que son a 5 años). Como son los repartos de salario en los quinquenios, etc. Pero todos estos temas son los que tienen que ser discutidos desde las bases. Pero es hora de comenzar a elevar propuestas al Plenario.

Diego Calascione

Secretaria de Actas, Asuntos Sociales y Culturales

AFFUR

